



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: Resolucion de delegacion de firma

VISTO:

La ausencia del suscripto para hacer uso de la licencia anual reglamentaria, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dar continuidad a la gestión de trámites que resultaren pertinentes en el período mencionado;

Que por Nota NO-2022-00626057-UNC-PSI#REC se informó al Sr.Rector de la Universidad Nacional de Córdoba Magister Jhon Boretto; por ello,

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Encargar el despacho de la Prosecretaría de Informática al Dr. Alejandro Tiraboschi Director de Sistemas de la Prosecretaría de Informática durante el período

comprendido entre el 22 de Agosto al 2 de Septiembre del corriente año.

Artículo 2º Comuníquese a todas las Áreas de esta Prosecretaría.